BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05669/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	REGIMET S.A.				
CUIT NRO.	30-71038286-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	143 58 Piso: Oficina: Código Postal: 1884 BERAZATEGUI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 62/100--* ($40,466.62) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2019	$ 40,466.62
Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/04/2019	
Fecha de Presentación de la DJ: 17/04/2019	
	Total Adeudado $ 40,466.62

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05669/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	REGIMET S.A.				
CUIT NRO.	30-71038286-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	143 58 Piso: Oficina: Código Postal: 1884 BERAZATEGUI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 03/100--* ($39,236.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012041 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 12/2017 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 14,024.55
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012144 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 01/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,410.43
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012185 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 02/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 6,535.04
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012054 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 03/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 8,266.01
	Total Adeudado $ 39,236.03

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05669/003/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	REGIMET S.A.				
CUIT NRO.	30-71038286-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	143 58 Piso: Oficina: Código Postal: 1884 BERAZATEGUI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 29/100--* ($44,668.29) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012105 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 04/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 8,520.38
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012062 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 05/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,283.69
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012121 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 06/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 14,724.29
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012110 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 07/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 11,139.93
	Total Adeudado $ 44,668.29

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05669/004/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	REGIMET S.A.				
CUIT NRO.	30-71038286-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	143 58 Piso: Oficina: Código Postal: 1884 BERAZATEGUI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 66/100--* ($43,894.66) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012166 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 08/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,698.70
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012196 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 09/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 9,873.35
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012098 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 10/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 11,309.40
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012131 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 11/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 12,013.21
	Total Adeudado $ 43,894.66

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05669/005/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	REGIMET S.A.				
CUIT NRO.	30-71038286-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	143 58 Piso: Oficina: Código Postal: 1884 BERAZATEGUI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 84/100--* ($49,983.84) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012077 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 12/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 16,552.55
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012173 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 01/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,726.65
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012070 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 02/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,516.15
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00012086 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 03/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 12,188.49
Total Adeudado	$ 49,983.84

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020